PARAGUAY TODOS Y TODAS
PARAGUAY BICENTENARIO
MEC MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunción, 23 de junio de 2011.-

NOTA UOC/MEC Nº /11

Señores

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Cultura, le invita a presentar su oferta técnica y económica en el marco del llamado de **LOCACIÓN DE INMUEBLES**, para las Oficinas del mismo, según condiciones generales y especificaciones técnicas que se detallan adjunto:

Condiciones Generales del llamado:

- El llamado se realizará bajo la modalidad de Locación de Inmuebles conforme a lo establecido en la Resolución Nº 59/07 y Art. 44 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, financiado con los créditos presupuestarios de la Institución, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda, siendo financiadas con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos Ordinarios del Tesoro), prevista en la Ley 4249/10., que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el presente ejercicio fiscal.

- Que, la condición de pago será a Crédito.

- Se establece que la vigencia será hasta el 30 de junio de 2011.

- La adjudicación será por ítems y se realizará de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y en el Art. 63 de Decreto 21909 que reglamenta a la Ley 2051/03.

- Presentación de la Oferta: la oferta técnica y económica deberá ser remitida a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en O' Leary Nº 650 entre Haedo y Gral. Díaz, Edificio HELIPUERTO 6º PISO, hasta las 8:30 hs del día 28 de junio de 2011 y en la misma se deberá especificar las condiciones del alquiler y descripción del servicio ofrecido.

- Todos los precios se deberán ofertar con IVA incluido.

Lic. Lucero Gonzalez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura

Documentos que deben presentar:

- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas. (Original).

- Fotocopia de Cédula de Identidad.

- Copia del identificador del RUC.

- Copia de la Declaración Jurada de Pago de IVA, correspondiente al mes precedente vencido y del Impuesto de la Renta del último Ejercicio Fiscal también vencido.

- Constancia del RUC

- Poder Especial o General, por la cual se designa un representante, en el caso que lo hubiere

Especificaciones Técnicas:

CODIGO DE CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION
80131502-001	LOTE	Que el edificio este ubicado en el centro de la ciudad y cercana a las demás Instituciones por las gestiones a ser realizadas
		Que cuente con servicios básicos (agua, luz y teléfono)
		Oficinas en perfectas condiciones
		Sanitarios en perfecto estado de funcionamiento.
		Deberá contar con los requisitos básicos de seguridad de acuerdo a las normas de la Municipalidad.

Atentamente.

Lic. LUCINA GONZÁLEZ AGUILERA, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones